



SESIÓN ORDINARIA No.0200

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día lunes tres de marzo del dos mil catorce.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	PRESIDENTE
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	VICE-PRESIDENTA
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
JESÚS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.DIST.III
HAZEL	DENIS	HERNANDEZ	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.SUPL. DIST.III
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
JEFFREY	HIDALGO	CHAVES	VICE- ALCALDE
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M

ORDEN DEL DIA

- ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL
- ARTICULO II JURAMENTACIÓN (COMITÉ DE CAMINOS CAIRO CENTRO)
- ARTÍCULO III ATENCIÓN AL PÚBLICO
- ARTÍCULO IV LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA
- ARTÍCULO V CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO I ORACION INICIAL

Se deja constancia que se procede a realizar la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

ARTÍCULO II JURAMENTACIÓN (COMITÉ DE CAMINOS CAIRO CENTRO)

Se deja constancia que el señor Presidente Arturo Castillo Valverde procedió a **Juramentar** a las siguientes personas como miembros del Comité de Caminos de Cairo Centro, en sustitución de dos de sus miembros que cambiaron lugar de residencia. A lo cual procedió;

✚ **LETICIA RIVERA ARRIETA**
✚ **FRANKLIN GOLUBAY SEGURA**

CÉD:7-050-1384
CÉD: 7-064-243

ARTÍCULO III ATENCIÓN AL PÚBLICO

1.-ATENCIÓN A LA SEÑORA ING. KARLA CRUZ JIMÉNEZ ASESORA AMBIENTAL DE LA COMISION PRESOL.

Señora Karla Cruz: Muy buenas tardes miembros del concejo Municipal Alcaldesa y público en general el día 03 de marzo del 2014 al ser las 5:45pm en el Salón del Invu, en vista de que no se pudo realizar la reunión ayer, para el día 27 de febrero del 2014 a las 4:00pm. La Comisión Presol y el Asesor Ambiental, solicitamos muy respetuosamente reprogramar la reunión, creemos que la comunicación no fue entendible por parte de la Alcaldía, el Concejo Municipal y la Comisión Presol, necesitamos trabajar en el Plan Regulador de residuos sólidos, y el reglamento lo antes posible, la reprogramación deberá ser de todo un día para hacer una revisión minuciosa, recomendamos se nombre una subcomisión con los siguientes representantes, 3 miembros del Concejo Municipal, 3 de la Comisión Presol, la Asesora Ambiental un Asesor Financiero y un Asesor Legal, de esa manera se podrá avanzar más rápido y recurrar el tiempo perdido, hay que programar una sesión extraordinaria para que el Asesor Ambiental Legal y Financiero presenten los documentos ya revisados, ante el concejo Municipal Alcaldesa Municipal y la Comisión Presol, necesitamos que hoy mismo se indique de donde deben de ser los asesores y quien debe contactarlos para que sean contratados por la Alcaldía Municipal, atentamente Comisión Presol y asesor Ambiental.

Presidente Castillo Valverde: Doña Karla el día que estuvieron ustedes acá fuimos muy claro y les dijimos que estábamos a la espera de la contratación de los asesores no se trata de decir quienes nos eso tiene un proceso de contratación y quedamos en que se iba a realizar a través de CAPROBA, entiendo que apenas se está iniciando, hasta la semana pasada se hizo la transferencia del dinero.

Señora Karla Cruz: En la reunión hablamos varios compañeros y vimos que el documento es muy extenso es por lo que se solicita nombrar la subcomisión reunirnos y ver para cuando estarían los asesores por que el tiempo se está pasando.

Presidente Castillo Valverde: Voy a conversar mañana con el Presidente Ejecutivo de CAPROBA si ya inicio el proceso y cuánto va a tardar para poder informarle en cuanto tiempo podrían estar trabajando los asesores, en cuanto a la subcomisión la estaremos nombrando el próximo lunes porque para poder trabajar debemos de tener los asesores con nosotros, le estaremos comunicando quienes van a formar parte de la subcomisión.

Señor Marlon Legister: En caso de que se extienda mucho cabe la posibilidad de un plan B que la relación sea solo con CAPROBA.

Presidente Castillo Valverde: en caso del Conceso si, voy a conversar mañana con el Presidente ejecutivo de CAPROBA.

Doctora Tania Rivas: Como parte del Ministerio de Salud de Siquirres, la idea que se realicen los trámites pertinentes, por ser un beneficio para toda la comunidad la Comisión lo que hace es valorar toda la parte de gestión integral de los residuos sólidos, lo que la gente cree que es basura pero en realidad son residuos sólidos valorables y sería un bien para la comunidad de Siquirres y esperamos que se puedan agilizar los trámites.

Señor Marlon Legister: Buenas tardes, el hecho de que este Plan depende mucho de los recursos del ICE no se ha completado tenemos que agilizar para que el convenio que existe con el ICE los recursos no se vayan para otras comunidades.

2.-ATECIÓN AL SEÑOR MIGUEL NÚÑEZ (CONSULTAS VARIAS).

Señor Miguel Núñez: Buenas noches, hoy me presento para preguntarle al concejo y a la Municipalidad sobre qué proyecto tienen para el Barrio el Guayabal.

Presidente Castillo Valverde: ¿Usted presenta algún perfil?

Señor Miguel Núñez: Aun no se ha presentado nada.

Presidente Castillo Valverde: Don Julio hay algún presupuesto para el Barrio Guayabal.

Síndico Gómez Rojas: En realidad no hemos presentado el perfil, lo cierto es que recomendaría que hicieran un perfil para darle seguimiento porque la alcaldía se comprometió en enviar un ingeniero para analizarlo, y hasta la fecha no lo han hecho.

Señor Miguel Núñez: Estuve conversando con la señora Alcaldesa para que nos diera la orden para recoger las cunetas para entregárselas al que las iba a colocar pero nunca me la dio, es por lo cual quisiera decirles que desde el año 2011 converse con la señora Alcaldesa que me diera el material para hacer los postes tengo el documento sellado por ella pero nunca apareció ese material, entonces es la Alcaldía que no quiere o es el Concejo, también le solicite una bomba para regar veneno para quemar el lote y nada en los programas de ella indica que el Concejo no la deja trabajar.

Presidente Castillo Valverde: Pregúntele usted a la Alcaldesa cual proyecto del Guayabal no la dejamos hacer a ella.

Síndico Gómez Rojas: Quería mencionarle al señor que no es el Concejo Municipal que no ha querido aprobar aquí está en actas un sinfín de proyectos que la administración no ha querido ejecutarlos, y hay más un 50% de proyectos que la alcaldía no ha querido ejecutar dentro de esos esta una nota que se le envió preguntándole por que no se han ejecutado y ella manifestó que es porque no tiene alcance, creo que en eso ella nos está fallando y se lo digo delante de la gente.

Presidente Castillo Valverde: Don Miguel tiene presentar un perfil ante Julio para poder ayudarlo.

Regidor Hidalgo Salas: Buenas tardes quisiera decirle a los vecinos que nosotros como Concejo no podemos ir a realizar los proyectos porque la ley no lo permite, aquí hay una nota que me dice lo que tengo que hacer, y dentro de las atribuciones que nos da el código Municipal

es precisamente aprobar tanto presupuesto como proyectos y aquí todo eso se hace, los invito a que se lo lean y vean cuales son las funciones de cada uno, quisiera recordarle al señor que hay un informe de la auditoría donde nos mostraron el desperdicio de material que se hizo en ese barrio, con unas alcantarillas y unas compras que no se sabe nada, vimos las fotografías donde el trabajo está mal hecho.

Regidor Canales Duran: Buenas es lamentable que este señor adulto mayor venga en representación de la comunidad y este asumiendo el rol de algo que no le corresponde, dicen que lo que mal inicia mal termina por que el que le confecciono el perfil no lo realizo bien sabiendo que no se incluyó mano de obra especializada eso lo converse con el auditor el cual puede asegurarlo.

3.-ATECIÓN AL SEÑOR CLAUDIO VILLALOBOS (ASOCIACIÓN DE LA LUCHA DE SAN ALBERTO).

Señor Claudio Villalobos: Buenas noches, esta es la Asociación de Desarrollo Integral de Canadá, resulta que cuando solicitamos una partida específica para caminos vecinales apenas nos dan para medio arreglar y nos ha salido mal no se puede concluir, se tienen que dejar pendientes para dos años después, cuando vamos a definir un camino que este más o menos normal los compañeros de la Asociación de la Lucha, junto con la Asociación de Desarrollo les solicitamos que tomen en cuenta a esta Asociación porque si la Asociación recibe una partida por ¢10.000.000.00 y a nosotros nos dan otro porcentaje podemos unirnos y hacer un buen camino, recordemos que para nadie es un secreto que muchas comunidades cuando llegaban a la Contraloría General de la República con una partida específica les decían que era mucho dinero, y devolvieron todas esas partidas a la Municipalidad para que volviera hacer recortes la de nosotros que estaba en ¢16.000.000.00 la bajaron a ¢12.700.000.00, para esta partida ya tenemos la maquinaria asignada ambas comunidades estamos deseando que giren la partida para iniciar con el camino.

Presidente Castillo Valverde: Muchas gracias Don Claudio.

Señor Claudio Villalobos: Si quisiéramos que el Concejo tomen un acuerdo para que la administración mande un ingeniero cálculo que es un tramo más o menos de diez kilómetros y medio para ver que parte del proyecto nos va a tocar a nosotros.

Presidente Castillo Valverde: Don Claudio el camino tiene un código y cuando se hace se hace todo el camino no solo una parte, no es que vamos a dividir el camino al contrario se va a trabajar en conjunto en estos momentos no recuerdo el código de ese camino pero se lo puedo averiguar para que se indique donde se inicia y donde se termina.

Señor Claudio Villalobos: El camino inicia en la entrada de San Alberto llegado hasta la Lucha por el puente la Mono hasta la salida del aeropuerto.

Presidente Castillo Valverde: Pero tienen que recordar que por allí pasaba la línea de tren y hay que ver si es el mismo código voy averiguar.

4.-ATENCIÓN AL SEÑOR MACARIO ANTONIO ÁLVAREZ/PRESIDENTE DEL COMITÉ DE DESARROLLO EL COCAL.

Señor Macario Antonio Alvares: Buenas tardes a todos los presentes, nosotros traemos una inquietud y a la vez una pregunta, pero antes de la pregunta necesitamos una respuesta a lo mejor no sea de inmediato.

Señora María de los Ángeles Cordero González: Buenas noches, la primer inquietud es sobre información de las Concesiones dadas a empresas como el Río Reventazón como comunidad directamente afectada requerimos información.

Señor Macario Antonio Alvares: Nosotros creemos que ustedes como máxima autoridad del cantón son los primeros que deben de darnos una respuesta de estas concesiones, quisiéramos que nos trajeran a representantes de la empresa, de Ambientalistas que nos dé una respuesta y no como nos pasó en el ICE, como el Cocal no fue incluido en ningún proyecto ahora no tiene derecho a reclamar, esa es una de las preguntas.

Señora María de los Ángeles Cordero González: La segunda pregunta es la respuesta de una carta enviada el 18 de noviembre del 2013, solicitando una reunión con este Concejo para ver las necesidades de la comunidad incluyendo arreglos de calles.

Presidente Castillo Valverde: La Municipalidad funciona en base a presupuesto los cuales se inician en julio y se aprueban en setiembre, nosotros no podíamos ir a una comunidad cuando ya el presupuesto estaba aprobado y la nota llego en noviembre, pero si se iba a programar la reunión para inicio de años de esa manera poder ir a la comunidad, pero lo vamos a retomar para ver qué día nos podemos reunir en la comunidad.

Señor Macario Antonio Alvares: Necesitamos que nos den una fecha para cuándo podría ser la reunión.

ACUERDO N°: 25696-03-03-2014
SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SESIONAR EXTRAORDINARIAMENTE EL DÍA VIERNES 04 DE ABRIL AL SER LAS 5:15 P.M. EN LA COMUNIDAD DEL COCAL, SITA SALÓN COMUNAL, ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Vecino: También quisiéramos saber si ya estaba aprobada alguna concesión al río si lo aprobaron o no.

Presidente Castillo Valverde: Si en el río existe una posesión o hay un trámite de posición la concesión le informa a la Alcaldía sobre el proceso, hasta hoy no sé si ya abra llegado a la Alcaldía si abra contestado a favor o en contra, y tampoco sabemos si hay alguna concesión aprobada, voy hacer las averiguaciones.

Alcaldesa Verley Knight: Buenas noches, la pregunta sería si ustedes tienen conocimiento de la persona que está tratando de sacar la concesión, recientemente nos llegó una solicitud para realizar una concesión y lo tenemos ahí ahora si ustedes gustan pueden pasar a la oficina para que la secretaria les dé una copia de la nota.

Señor Macario Antonio Alvares: Que conste que nosotros como comunidad no estaríamos en contra en que exploten el río, pero si nos preocupa que se lleven todo el material y que las comunidades de Siquirres no reciba ningún provecho.

Presidente Castillo Valverde: Estoy de acuerdo con usted don Macario

Señora María de los Ángeles Cordero González: Mañana estaríamos pasando.

Síndico Gómez Rojas: En días atrás cuando la Alcaldesa estuvo en las comunidades observando los desastres que hubieron de hecho el río se llevó varias casas, ella hizo una reunión y se acordó hacer una concesión donde ella para ayudar a unas familias que el río se les llevo la vivienda ella es la que tiene la lista y mostrarla para poder ayudar a todas esa familia que

perdieron todo así que hablen con la Alcaldía para saber si están dentro de la lista de la Comisión de Emergencias.

Presidente Castillo Valverde: Dentro del Convenio del ICE para que se ampliara la parte alta que cubre la cuenca del Reventazón y que llegara hasta la Barra de Parismina, ya eso está aprobado ya es ley de la república, ustedes como asociación, a través de esa ley van a tener un beneficio para la comunidad, ellos manejan eso como proyectos.

Señor Macario Antonio Alvares: Hay una situación que preocupa también, ustedes saben muy bien que el ICE va a llenar todo eso de agua, que pasara cuando se haga la limpieza de esa represa y esas aguas caigan a las comunidades, donde hay ganado no va a quedar nada, no sabemos cómo ustedes van a canalizar ese detalle, porque al día de hoy no se ha recibido nada de parte del Concejo Municipal.

Presidente Castillo Valverde: Don Macario se sabe que hay muchas necesidades en las comunidades pero en el caso del Cocal se acaba de inaugurar un proyecto de la escuela donde colocaron la cerámica y el techado, quisiéramos que el presupuesto alcanzara.

Señor Macario Antonio Alvares: En este caso estamos abandonados por el ICE ya que no nos han dado ninguna información, necesitamos que ustedes nos promuevan un acercamiento con el ICE.

Síndico Gómez Rojas: Quería recordarles que a raíz de ese problema del Cocal y todas las zonas bajas recuerden que hicimos una sesión extraordinaria en Maryland y que llegaron miembros de diferentes comunidades y se anotó en la agenda que iban a realizar las visitas a las diferentes comunidades fuimos y se discutió por un largo tiempo y no se llegó a nada.

Presidente Castillo Valverde: El Concejo estaba molesto con el PH-Reventazón, porque no han cubierto todas las necesidades de Siquirres, estamos trabajando en eso porque tenemos un convenio.

Señor Macario Antonio Alvares: Señora Alcaldesa que paso con el material que se acordó cuando estuvimos en el Cocal, nos sentimos burlado porque solo media vagoneta fue lo que nos llegó y ciento que usted como ente público no puede burlarse de nosotros.

Señor Bolívar Jiménez: Hace 22 días reunimos a la comunidad del Cocal para darles información sobre unas escrituras, estamos tratando de que salgan y hasta donde vamos con el bienestar del desarrollo del pueblo del Cocal, fue tanta la gente que nos apoyó llegaron 101 personas y más de 35 adultos se fueron muy contentos con lo que nosotros les expusimos, tenemos un salón destinado para emergencias pero no cuenta con servicio sanitario esta sin agua y la luz la tiene gracias a una Iglesia Adventista del Séptimo Día, en vista de todas esas situaciones hemos invitado a la señora Alcaldesa y otras personas para que nos ayuden, cuando ella llego le solicitamos par 2 caminos que son un barrial, hablamos de que nos dieran 6 alcantarillas más dos vagonetas de material, ella fue sincera y nos dijo que no tenía las vagonetas, el martes pasado fuimos a la Alcaldía a retirar las 6 alcantarillas más una vagoneta con material la cual no hemos retirado, cuando veo las necesidades de las comunidades me pregunto qué pasa con esta municipalidad por que como es posible que nos van a dar una vagoneta para dos caminos.

Alcaldesa Verley Knight: Buenas, la verdad uno no sabe ni como quedarle bien a las personas, cuando ustedes llegaron les comunique no sé si esos caminos están inventariados hay una empresa que la Municipalidad contrato para realizar el inventario, ellos están trabajando en Germania, La Alegría y Siquirres, cuando ello ya estén por aquí vamos a solicitarles que revisen los caminos del Cocal para que queden inventariados, para que más adelante se le pueda

destinar presupuesto, ustedes mencionaron de la urgencias por que tienen familias con discapacidad, lo que se puede hacer es autorizar las alcantarillas para que las coloquen, con respecto al lastre en ese momento pensé que si teníamos y no fue así para nosotros poder conseguirlo hay que hacer todo un proceso con el ICE para que nos lo de y quien lo acarrea son las vagonetas de la Municipalidad pero en este momento están en un proyecto en lo Alto de la Trinidad, estamos en un proceso de comprar material para las aceras porque se está haciendo un trabajo en Barrio San Martín, tienen que tener calma en el momento que nos llegue la compra del material se los vamos a entregar, porque en este momento no se puede.

Señora María de los Ángeles Cordero González: Pero usted no nos explicó la situación sino hasta ahora.

Alcaldesa Verley Knight: Pero señora se pueden llevar eso por mientras para que puedan ir trabajando, porque yo me comprometí con ustedes y si tienen o pueden conseguir una vagoneta para el material con mucho gusto se los damos, sino toca esperar.

Presidente Castillo Valverde: Lo que hay que hacer es mandar a reparar esas vagonetas doña Yelgi.

Regidor Umaña Ellis: Buenas tardes es preocupantes que estas comunidades vengan con una inquietud y se vayan con el triple de inquietudes por falta de programación, pero decirles que allí está el material es burlarse de ellos exactamente como lo que hizo el ICE cuando nos dijo les vamos a dar 50 metros cúbicos de material pero tienen que ir a traerlo es exactamente lo que la Municipalidad les está diciendo a ustedes, señora Alcaldesa busquemos una solución más viable.

Señor Macario Antonio Alvares: Eso no se puede nosotros no tenemos dinero, si nosotros pudiéramos pagaríamos una vagoneta iríamos al río y no tendríamos que molestar a nadie aquí.

Presidente Castillo Valverde: Para nosotros no es una molestia aquí estamos para ayudarlos.

Síndica Davis Maytland: Don Carlos ¿quiénes estaban en la comisión cuando se negoció con el ICE cuando no se consiguió el transporte?

Regidor Umaña Ellis: Muy buena pregunta fueron los señores del ICE los que tiraron la piñata, no estuvimos varios de nosotros se burlaron, nos engañaron.

Síndica Davis Maytland: Pero había una comisión quien negocio con ellos, porque de antemano sabían que no teníamos transporte.

Regidor Umaña Ellis: Si señora si había.

Presidente Castillo Valverde: El Problema no es el transporte sino más bien que el ICE nos vaciló, hacen la programación de entrega de material y al final no hay nada siempre ha sido así.

Síndica Davis Maytland: Pero que piensan que los del Concejo Municipal estamos aquí pintados vienen y hacen lo que les da la gana.

Señor Macario Antonio Alvares: Les quiero hacer una pregunta se taparan seis alcantarillas con media vagonetada de material, tenemos un camino donde pasan 150 familias.

Alcaldesa Verley Knight: Creo que hay cosas que no se analizan bien, si en ese momento no hay material, se los vamos a dar si se ocupan 10 vagonetadas en el momento que las tengamos se les lleva, creo que si están aquí es porque lo necesitan una solución, fui de buena voluntad y a

todas las comunidades que hoy están aquí que han venido con comité a solicitar alcantarillas se les dio, por eso no venga aquí a instigar a la gente porque en ese momento no teníamos.

Señora María de los Ángeles Cordero González: Me imagino que tenemos que ir hacer ante sala porque me imagino que no nos van a llamar cuando llegue el material así que nos tendrá martes a martes en la alcaldía.

Síndico Gómez Rojas: Disculpe doña Yelgi tal vez no se trata de hostigar, señores quien creen ustedes que puede tener más influencia en un gobierno local la Alcaldesa o alguno de nosotros de una comunidad pobre, la Alcaldesa me imagino que debe de tener muchos amigos que le han hecho contratos a la Municipalidad, a lo mejor ella podría solicitarles la colaboración de que le preste una vagoneta para llevar el material hasta el Cocal, me disculpa doña Yelgi pero la comunidad tiene toda la razón de estar molesta.

Señor Macario Antonio Alvares: Me disculpo pero sinceramente me sentí burlado cuando vi la nota, y no es justo que esto, este sucediendo y nos sentimos indignados por que tratamos de trabajar por el bienestar de nuestra comunidad, muchas gracias.

Presidente Castillo Valverde: Compañeros viendo la necesidad de material, no sé si ya el geólogo estará trabajando porque se podría sacar una concesión temporal, Siquirres tiene un montón de ríos y de material que se está desperdiciando y la Alcaldía puede sacar una concesión temporal y sacarlo del río Reventazón o de cualquier parte para resolver los pequeños problemas que afectan las comunidades, pero no hay voluntad doña Yelgi esperamos que si el geólogo está trabajando que se tome un acuerdo de hacer una concesión temporal.

ACUERDO N°: 25697-03-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE FERROCARRIL (INCOFER), LA COLABORACIÓN CON 50 VAGONETADAS DE LASTRE (500 M³) PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES DE REPARACIÓN DE CAMINOS RURALES DEL COCAL, LA LUCHA DE SAN ALBERTO Y HEREDIANA DESPUÉS DE LA LÍNEA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4.-ATENCIÓN A LA SEÑORA IRMA BLANCO NÚÑEZ DE LA COMUNIDAD UNIÓN CAMPESINA (TEMA EL AGUA).

Señora Irma Blanco Núñez: Buenas noches, venimos con una pequeña inquietud somos un pequeño comité y nuestro problema es acerca del agua, nosotros recibimos una contestación de AYA, queremos saber en que ustedes nos pueden ayudar para agilizar los trámites, para que acueducto fije una fecha para la inspección porque estamos preocupados son años de estar con aguas de pozo y por la Piñera que está cerca tengo dos meses de estar con diarrea a causa de la contaminación, solicitamos ayuda por los niños y las escuelas.

Regidor Hidalgo Salas: Es preocupante la situación que están viviendo estas personas primero porque no pueden titular la tierra como debe de ser, la situación es grave porque hay piñeras cerca de los vecinos y ya muchos están manifestando ciertas patología que no se veían, se está a la espera del informe de uno de los pozos que se supone está siendo analizado para saber si hay químicos Dios quiera y no sea así, lo que si preocupa es que sigan bebiendo el agua del pozo a pesar de que viene del subsuelo pero de igual manera puede estar contaminado por diferentes circunstancias, en cuanto a la escuela se inició la construcción de un pozo desde hace tiempo y nunca se terminó y eso hay que terminarlo ya sea que el AYA lo termine, lo mejore o se interconecte con el lado de Madre Dios, es necesario que nosotros como Concejo Municipal le preguntemos al AyA que nos den una fecha que van hacer la evaluación, para poder apoyar a la comunidad.

Presidente Castillo Valverde: Me llama mucho la atención porque cuando se dejan proyectos inconclusos en un periodo y se ve que no avanzan porque en el 2003 ó 2007 se compró el área de la Escuela, pensé que el pozo estaba funcionado.

Regidor Umaña Ellis: Uno de los requisitos que indicaba acueductos era que no podían invertir recursos si no había escritura, el Concejo anterior dio el aval económico para la comprar la hectárea donde el señor Sídney, se debería pedir que la solicitud viniera acompañada por la citas de esa fincas con el plano catastrado, que la señora Alcaldesa suministre toda la información, si había un compromiso del Concejo anterior.

Se deja constancia que la comunidad va hacer entrega de la copia de plano al Departamento de Secretaría del Concejo Municipal.

ACUERDO N°: 25698-03-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA SOLICITARLE AL AyA, ESPECÍFICAMENTE A LA SEÑORA YESENIA CALDERÓN SOLANO/PRESIDENTA EJECUTIVA DEL AyA, QUE EN REFERENCIA AL OFICIO PRE-2014-107 DE FECHA 07 DE FEBRERO 2014, ¿CUÁL SERÍAN LAS ACCIONES PARA DETERMINAR LAS POSIBILIDADES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA UNIÓN CAMPESINA? Y ¿CUÁL SERÍA EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESTE AÑO?

ACUERDO N°: 25699-03-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA ATENDER A LA COMUNIDAD DE VILLA BONITA Y EL SEÑOR ISRAEL ALFARO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5.-ATENCIÓN A LA SEÑORA ALEXZA GUZMÁN CARRANZA/COMUNIDAD VILLA BONITA.

Señora Alexa Guzmán Carranza: Buenas noches a los presentes, primero quisiéramos que nos tengan un poco de respeto a los del Concejo para las personas que se paran aquí al frente porque unos están con el celular, la computadora o hasta hablando, nosotros como vecinos venimos a quejarnos porque nos han dejado en el olvido, tenemos el problema de la basura donde las tiran en los ríos, las queman o las tiran en lo tiran en los lotes, lo otro son las pésimas condiciones de las calles, sabemos que la Alcaldesa es miembro de la Junta Vial hace falta el asfalto nos dimos cuenta que Calle Portón está aprobado y que paso con la Urbanización Villa Bonita, también está el problema de la planta de tratamiento todos se tiran la pelota no se sabe quien la recibe, en estos momentos está funcionando, pero cuando hay un problema nadie hace nada, queremos también una copia de los compromisos de la constructora con la Municipalidad y la Urbanización.

Vecina: Porque la abogada nos indica que debemos de tener un respaldo para poder exigirle a la constructora, él tiene que dar un mantenimiento por 10 años y lo que hizo fue una cochina, lo de la basura si es una prioridad pero tenemos un carro que nos vota la basura nos cobra \$2.000.00 cada 15 día y si tengo plata para recargar el celular puedo pagar para que se lleven la basura ¿porque acumularla en la casa?, también lo de la carretera es algo terrible, la Municipalidad no nos construye por que no están entregadas las áreas comunales y las calles.

Síndica Jiménez Bonilla: Don Arturo una de las razones que se solicitó la audiencia fue porque están muy preocupados, la situación se las he explicado porque la Municipalidad no ha acogido Villa Bonita, quiero que ustedes les explique porque no se puede quedar en el aire y el anterior gobierno fue quien decidió hacer el caserío pero hora estamos nosotros y no podemos

hacernos de la vista gorda y pensar que Villa Bonita no es de Siquirres cuando si lo es, pertenece a la Alegría incluso me he molestado con las personas de la Alegría porque piensan que Villa Bonita no es parte de la Alegría, hay muchos problemas y si ustedes como Municipalidad dicen que no es parte de Siquirres que mecanismo podemos hacer contra la empresa para hacer el reclamo y si aún hay garantía, por eso solicitamos una sesión con el empresario, el ingeniero y la comunidad de Villa Bonita junto con ustedes aquí nos tienen que solucionar que alguien asuma la responsabilidad, también las condiciones de las calles y la planta de tratamiento las aguas se están saliendo y los niños del Cruce, San Isidro, Grano de Oro, todos transitan por ese lugar ya hay tres escuelas las cuales no dan abasto, eso ya se volvió tierra de nadie porque nadie hace nada.

Presidente Castillo Valverde: Disculpe doña Shirley a quien se refiere a nosotros porque le podemos decir que este Concejo Municipal en el caso de la escuela de Villa Bonita se le ha invertido recurso, la escuela paso de 100 alumnos a 300 por el mismo proyecto y eso usted muy bien lo sabe, inclusive entrando esta administración hablamos con don Luis y llamamos al contratista y le preguntamos qué sucedía con la escuela que no la ha ayudado en nada, usted metió un proyecto se le dio el dinero y fue cuando conseguimos el techo para dos aulas, en una reunión que tuvieron me conto una compañera que habían dicho que a mí no me importaba nada ese barrio y eso no es cierto, en este caso la empresa tiene que garantizar el trabajo, no sé cuál sería el mecanismo para tallarlos sería a lo mejor a través del BAHNVI que fueron la contraparte de este proyecto habría que solicitar una audiencia al BAHNVI para ver este caso específico, el ello que no esté codificado Villa Bonita usted lo sabe bien no se puede meter en la Junta Vial.

Señora Alexa Carranza: ¡Y qué es lo que esperan!

Presidente Castillo Valverde: No se puede en este momento ya la Alcaldesa dijo que hay que tener paciencia ahorita están por Germania es un proceso, he visto que ahora hasta camiones pesados circulan eso daña la calle y es un peligro para los niños.

Señora Alexa Carranza: Hace dos años solicite por medio de una carta a la ingeniera de tránsito un permiso y llamo día a día, lo que me dicen que el que está incapacitado que no se sabe cuándo viene, otro me dice que no hay auto solo en eso pasan.

Presidente Castillo Valverde: Entiendo que hay una directiva, doña Lucí vamos a formar una comisión para ver este caso específico para ver cómo se talla a la empresa, luego buscar el mecanismo para poder invertir recurso a las áreas, ahorita no se puede hacer nada, se entiende que hay mucha necesidad de vivienda pero eso no fue regalado lo pago el Gobierno a la empresa.

Señor Alcides Picado: Es preocupante ahorita la planta de tratamiento se ha andado por San José, Guápiles, Limón y no han dado solución alguna hace poco la Junta se quedó sin agua y no pudieron utilizar lo del río, porque no se puede beber.

Regidor Bermúdez Mora: Este caso es muy importante el cual se le debería de entrar de lleno porque ya se ha pasado mucho tiempo, ya en varias ocasiones he expuesto el caso sobre la calle, bueno la señora Alcaldesa dice que ya los encargados están realizando los inventarios para detectar que caminos aún no se han codificado, en el momento que se le asigne un código a ese camino hay que entrarle de lleno, habrá que hacerlo nuevo porque ya la calle se encuentra en mal estado, y en cuanto el tema de la planta averiguar quién es culpable para que le dé un mantenimiento adecuado.

Presidente Castillo Valverde: En esta comisión hay que también invitar al presidente de la ASADA de Heredia para saber si ellos dieron el permiso y saber si también son responsable de la confección de la planta de tratamiento.

Regidor Hidalgo Salas: Tenemos muchos años de hablar de lo mismo, desde que nosotros llegamos el problema ya estaba desde antes de entrar hablamos de que esa urbanización iba a ser un caos social y de hecho se dio por falta de planificación, el que urbaniza tiene la obligación de hacer y brindar todos los servicios públicos que se requieran lo que es alcantarillado, acueducto, alumbrado público, asfaltado hasta allí tengo entendí de acuerdo a la ley, no sé si doña Yelgi eso lo maneja o tal vez nos dé una pincelada, porque no es el departamento de urbanismo de la Municipalidad que le va tocar ir ahora a ver ese problema, el empresario está en la obligación de entregar la criatura con todas las de ley, porque muy bonito hago el Barreal y se lo entregó a la Municipalidad, la ley dice que el dueño de la finca que urbaniza está en la obligación de hacer eso, ojala y podamos tener un asesor jurídico de calidad para amarrar bien para que todo quede claro.

Presidente Castillo Valverde: En el caso de la basura creo que la municipalidad ha hecho un estudio con respecto a la recolección y por ahora no se les cobra.

Señora Alexa Carranza: Hay algunos que pagamos bienes inmuebles y otros exoneramos y si no lo pagamos nos tienen de morosos en una lista en la Municipalidad, así como nos cobran los bienes, que también nos cobren la basura, que el camión pase a recogerla.

Señor Alcides Martínez Picado: ¿Como ustedes nos harían la notificación?

Presidente Castillo Valverde: Aquí está el teléfono y se les estaría notificando en el momento que pasemos el acuerdo.

ACUERDO N°: 25700-03-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA FORMAR UNA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PARA BUSCAR LA FORMA DE QUE LA EMPRESA “CONSTRUCTORA MAR AZUL”, CUMPLA CON LAS GARANTÍAS DEL PROYECTO DE VIVIENDA VILLA BONITA, SITA SIQUIRRES, DISTRITO LA ALEGRÍA, VISTO QUE ACTUALMENTE SUFRE DE DETERIOROS DE LAS VÍAS PÚBLICAS, Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS, DICHA COMISIÓN ESTARÁ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES VECINOS; ALCIDES MARTÍNEZ PICADO, ALEXA GUZMÁN CARRANZA, LUCI ARAYA, Y COMO MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL LOS SEÑORES ARTURO CASTILLO VALVERDE, SHIRLEY JIMÉNEZ BONILLA, ALEXIS HERNÁNDEZ SÁENZ, CARLOS UMAÑA ELLIS, LUIS BERMÚDEZ MORA.

ACUERDO N°: 25701-03-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR UNA AUDIENCIA AL SEÑOR MBA. JUAN DE DIOS ROJAS CASCANTE GERENTE GENERAL A.I, DEL BANCO HIPOTECARIO LA VIVIENDA, CON EL FIN DE QUE NOS CONCEDA UN ESPACIO DE SU AGENDA PARA ATENDER A MIEMBROS DEL CONCEJO, COMITÉ DE VIVIENDA DE LA URBANIZACIÓN VILLA BONITA, PARA ATENDER A LAS SIGUIENTES PERSONAS EN LA CUAL SE FORMÓ UNA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO CONFORMADA PARA ESTE FIN SIENDO LOS MISMOS; ALCIDES MARTÍNEZ PICADO, ALEXA GUZMÁN CARRANZA, LUCI ARAYA, Y COMO MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL LOS SEÑORES ARTURO CASTILLO VALVERDE, SHIRLEY JIMÉNEZ BONILLA, ALEXIS HERNÁNDEZ SÁENZ, CARLOS UMAÑA ELLIS, LUIS BERMÚDEZ MORA.

6.-ATENCIÓN AL SEÑOR ISRAEL ALFARO.

Señor Israel Alfaro: Buenas noches, tengo una nota con fecha de recibido el 12 de octubre del 2012 recibida por la secretaria de la Alcaldesa y trata sobre una alcantarilla que se desfondo y el

olor es insoportable me comuniqué con el Ministerio de Salud y me indicaron que debía de enviar una nota a la Municipalidad para que le dieran trámite desde ese tiempo estamos esperando, la secretaria me envió un acuerdo donde indicaba que me dieran una respuesta y a la fecha no la he recibido.

Presidente Castillo Valverde: ¿Es la que está a la orilla de la línea?

Señor Israel Alfaro: Si es la misma, es injusto ya hay varios vecinos que están enfermos a raíz del mal olor, la Asociación de Desarrollo dijo que iban hablar con los regidores para que lo arreglaran pero igual nada se ha hecho, me gustaría que tomaran otro acuerdo solicitando otra inspección, no creo que tenga gran costo.

ACUERDO N°: 25703-03-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA QUE EL DEPARTAMENTO DE URBANIZACIÓN Y CONTROL URBANO REALICE UNA INSPECCIÓN DEL BELLIS BAR 75 METROS AL OESTE, FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR TULIO ALFARO, CONTACTAR AL SEÑOR ISRAEL ALFARO AL TELÉFONO 8557-86-84.

Señor Israel Alfaro: Ustedes tienen conocimiento del trabajo que se está realizando en el Silencio de la Herediana.

Presidente Castillo Valverde: Si es con JAPDEVA que está haciendo el camino.

Señor Israel Alfaro: Ustedes saben la situación que tenemos se puede decir que el pueblo esta desordenado yo como parte del pueblo vengo a quejarme porque echaron la niveladora sacaron toda la piedra la tiraron a los lados y el centro lo dejaron en pura tierra, como llovió se hizo un barreal por los camiones que pasan ya no se puede ni pasar, no sé si es que no lo planificaron porque hacer un trabajo y luego dejar lo peor de cómo estaba no es justo que podríamos hacer.

Presidente Castillo Valverde: Vamos a tener que hacer la consulta a la Asociación de Desarrollo.

Señor Israel Alfaro: Ya son 10 días de que se realizó ese trabajo al principio era el poco de polvo que ingresaba a las casas ahora es el barreal.

Presidente Castillo Valverde: Si se les pidió la ayuda a JAPDEVA en estos momentos no sé si le van a echar materia o que pensarán hacer, sé que no es la Municipalidad sino más bien JAPDEVA que está realizando el trabajo.

Señor Israel Alfaro: Es factible que uno de los que venimos aquí podemos tener copia de las actas, esperamos la llamada.

**ARTÍCULO IV
LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

Presidente Castillo Valverde: En discusión la aprobación del Acta de la **Sesión Ordinaria N° 0199.**

Alcaldesa Verley Knight: Indica que se lea en la página 21, que son ¢8.000 colones.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 0199.

ARTÍCULO V CORRESPONDENCIA

1.-Oficio sin número que suscribe el señor Freddy González Jiménez, Director de la Escuela Indina Tres, solicita al Concejo Municipal el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Indina Tres, por motivos de vencimiento.

 WAKEFYELD PASOS GAITÁN	CÉD: 155806981811
 DANIELA GÓMEZ LITÓN	CÉD: 7-167-817
 ZEIDY ROJAS NÁJERA	CÉD: 7-204-833
 EVELIN LOZANO OROZCO	CÉD: 7-179-793
 ANA VÁZQUEZ GÓMEZ	CÉD: 7-132-729

ACUERDO N°: 25704-03-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA INDINA TRES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2.-Oficio sin número que suscribe el señor Hugo Mora García, dirigida al Concejo Municipal, en la cual hace entrega de los siguientes Perfiles de Proyecto para que sean analizados y aprobados por el Concejo municipal para el próximo presupuesto extraordinario 2-2014. [Iluminación cancha sintética y mejoras malla plaza de Deportes Florida €6.000.000,00], [Preparación y ampliación de los cuartos de la delegación de Florida €2.000.000,00] [Colocación de 193 en cerámica II etapa Salón de Capacitaciones Asociación Agrícola Femenina de Florida €1.898.188,78].

ACUERDO N°: 25705-03-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR LOS PERFILES DE PROYECTO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2014. PRESENTADOS POR EL CONCEJO DE DISTRITO DE FLORIDA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SER ANALIZADOS, LOS MISMOS SON LOS SIGUIENTES; [ILUMINACIÓN CANCHA SINTÉTICA Y MEJORAS MALLA PLAZA DE DEPORTES FLORIDA €6.000.000,00], [PREPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS CUARTOS DE LA DELEGACIÓN DE FLORIDA €2.000.000,00] [COLOCACIÓN DE 193 EN CERÁMICA II ETAPA SALÓN DE CAPACITACIONES ASOCIACIÓN AGRÍCOLA FEMENINA DE FLORIDA €1.898.188,78].

3.-Oficio número 03-02-2012 que suscribe la señora Xinia Briceño Briceño/Presidenta de Asada Milano, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual indica que con referencia a el lote que solicitan para la construcción de un tanque quiebra-gradiente, según el departamento técnico del A y A, dicho lote está ubicado en la hoja de Bonilla, escala 1:50.000, latitud Norte 580.227 y 580.233, longitud Este 235.057 y 235.066, un área de 25.07 m², aporta copia del croquis (AyA).

ACUERDO N°: 25706-03-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO 03-02-2012 QUE SUSCRIBE LA SEÑORA XINIA BRICEÑO BRICEÑO/PRESIDENTA DE ASADA MILANO, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

4.-Oficio número DA-4-5646-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight, Alcaldesa Municipal, dirigida al señor Lic. Johnny Rodríguez R/ Director Ejecutivo de Caproba, con copia al Concejo Municipal, en la cual indica que esta servidora en la Sesión Extraordinaria realizada el día 27 de febrero del año en curso, celebrada en las oficinas de Caproba, le comunico que se proceda a realizar la contratación solamente del Asesor Jurídico y Asesor Financiero para el Concejo Municipal de Siquirres, para este nuevo periodo del año 2014, indica también que se le solicita con el mayor respeto, que en el contrato de cada uno de los profesionales, se incorpore una cláusula en la que se exprese lo siguiente: A la presentación de cada factura para el cobro de la prestación de sus servicios profesionales, deberá emitir un informe de las labores realizadas, estos informes es necesario que se envíen despacho de la alcaldía de la Municipalidad de Siquirres.

Presidente Castillo Valverde: Consulta, doña Yelgi, ¿Cuál es el motivo o razón por el que no se quiere contratar al Ingeniero, a ayudar a los Concejo de Distrito a elaborar los proyectos de presupuesto para el 2015?

Alcaldesa Verley Knight: Nosotros estamos iniciando un proceso de contratación para un ingeniero-arquitecto, ya lo había mencionado en una sesión anterior, y se iba estar colaborando con capacitación para los Concejos de Distrito para la elaboración de los perfiles, entonces sería un doble gasto, ya la contratación está prácticamente adjudicada.

Presidente Castillo Valverde: Ose, este ingeniero va trabajar únicamente con el Concejo de Distrito únicamente.

Síndica Marín Carmona: Doña Yelgi, habla del acta pasada y lo que se trató ahí fue proyectos a ejecutar del presupuesto Ordinario 2014

Presidente Castillo Valverde: Tal vez, creo que no ha existido comunicación, la idea del ingeniero es para que vaya trabajando en el Presupuesto ordinario 2015, para que se vaya elaborando los alcances y demás, colaborando en la ejecución.

Síndico Gómez Rojas: Me gustaría que se nos informe respecto a las fechas, cuando se va a visitar a los distritos, en otras palabras una agenda con anticipación, para que luego no se diga que fue don Julio que no quiso estar presente, para ver qué es lo que pretende la alcaldía llevar a cabo, pero con fechas y horas establecidas, para mejor orden.

SE TOMA NOTA.

5.-Oficio sin número que suscribe el señor Guillermo Sánchez, al Concejo Municipal, en la cual solicitan la colaboración para que se gestione internamente de la Municipalidad, los trámites necesarios para que se otorgue la categoría de Calle Pública, a la calle que se encuentra frente a nuestras propiedades y que se ubica en Calle Fallas, 150 metros de la pista Limón-Siquirres, a mano derecha(en los planos adjuntos e ilustra su ubicación, el objetivo es obtener la declaratoria de Calle Pública, para gestionar con el ICE la instalación de tendido eléctrico para las casas que se han construido en las diferentes propiedades.

ACUERDO N°: 25707-03-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBE EL SEÑOR GUILLERMO SÁNCHEZ, A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMINOS CON FORMADA POR LOS SEÑORES REGIDORES PROPIETARIOS; ARTURO CASTILLO VALVERDE, OSVALDO HIDALGO SALAS, CARLOS UMAÑA ELLIS.

6.-Oficio número ADA-4-0359 que suscribe suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight, Alcaldesa Municipal, dirigida al Concejo Municipal, en la cual indica que remite Informe de labores, la cual contempla un resumen ejecutivo de las labores más importantes realizadas en este periodo del año 2013, según código Municipal artículo 17, inciso g). Con el fin de que sea discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año.

ACUERDO N°: 25708-03-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO ADA-4-0359 QUE SUSCRIBE SUSCRIBE LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT, ALCALDESA MUNICIPAL, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

7.-Oficio número STRC-024-02-2014 que suscribe la Licda. Adriana Alfaro Rojas/Asesora Legal “Secretaría Técnica RECUDI, IMAS, dirigida al Concejo Municipal en la cual le solicita aprobar la inclusión dentro del Primer extraordinario del Presupuesto Municipal, el presupuesto para la operación del CECUDI de Siquirres, mismo que será remitido a la Contraloría de la República para su aprobación, en razón de que es una necesidad para la comunidad que el Centro de Cuido inicie operaciones a la mayor brevedad posible, de conformidad con los parámetros de control exigidos por la Ley de Contratación Administrativa, a la vez indica que hace de su conocimiento, que al día de hoy se ha informado a la Alcaldía la presente solicitud.

Presidente Castillo Valverde: Me parece que estaba en el presupuesto ¿o no?

Alcaldesa Verley Knight: El asunto es el siguiente, no podemos hacer el proceso de contratación de quienes vayan a administrar, porque no sabemos cómo se les va a pagar, entonces al IMAS es quien le corresponde hacer la transferencia de recursos para la empresa u organización quien administre el CECUDI, hay que incluirlo en el primer presupuesto Extraordinario, porque cuando ellos habían mandaron la nota el año pasado ya se había enviado el presupuesto Ordinario CGR, ahora mandaron nuevamente la nota , y se les indico que debían enviarla a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, puesto que el Presupuesto se había enviado ahí.

Presidente Castillo Valverde: Ellos mandaron ¿Cuánto era el monto?

Alcaldesa Verley Knight: No me acuerdo, pero sería una transferencia, se las estaría mandando mañana con doña Yorleny a la Comisión de Hacienda, para que lo incorporen.

SE TOMA NOTA.

8.-Oficio número 007-14 que suscribe el Lic. Edgar Carvajal González/Auditor Interno, dirigido al Concejo Municipal en el cual hace entrega del Informe de Resultados del periodo 2013; de conformidad con las “Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el sector Público”, promulgadas en febrero de 2010, el “manual de Normas Generales de Auditoría para el sector público” artículo 22 de la Ley General de Control Interno, directrices y lineamientos de la Contraloría General de la República.

ACUERDO N°: 25709-03-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO 007-14 QUE SUSCRIBE EL LIC. EDGAR CARVAJAL GONZÁLEZ/AUDITOR INTERNO A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

9.-Oficio número DA-4-5626-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal a los señores Iván Rodríguez Núñez/Departamento de Valoración, Luis Umaña

Guillen/Director UTGVM, con copia al Concejo Municipal en el cual indica que atendiendo el acuerdo tomado por el Concejo Municipal en sesión Ordinaria N°198 celebrada el lunes 17 de febrero 2014, se les solicita realizar estudio de campo correspondiente al camino ubicado en La Alegría 600 metros al sur del Salón Comunal "Servidumbres Agrícolas" y brindar criterio técnico, con el fin de informar al Concejo al respecto.

SE TOMA NOTA.

10.-Oficio número DA-4-5626-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal dirigida al Concejo Municipal, en la cual indica que presenta nómina de pago número 8336 con el pago del primer tracto del primer trimestre 2014, al Comité Cantonal y Recreación de Siquirres, por el Monto de ¢7.458.894.67.

SE TOMA NOTA, YA QUE SE HABÍA TOMADO EL ACUERDO RESPECTIVO LA SEMANA ANTERIOR.

11.-Oficio número DA-4-5627-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal dirigida al señor Ing. Luis Umaña Guillen/Director UTGVM, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual indica que atendiendo acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la sesión Ordinaria N°198, celebrada el lunes 17 de febrero del 2014, se traslada oficio de solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de Milano, con el fin de que se contemple la posibilidad de intervenir dichos caminos (12 km aproximadamente) en el año 2014.

SE TOMA NOTA.

12.-Oficio número D.E.I.L. 018-2014 que suscribe la señora MSc. Sandra Campbell Rojas/Directora de la Escuela IDA Louisiana, en la cual solicita al Concejo Municipal el Nombramiento y Juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela IDA Louisiana, esto por cuanto dos miembros vencen el 28 de marzo del 2014, y la otra cambio de domicilio.

✚ **MILENA VARGAS ANCHÍA**
✚ **ERICK MACHADO JIMÉNEZ**
✚ **RAMSES VALERÍN VILLAREAL**

CÉD: 7-179-536
CÉD: 1-1072-394
CÉD: 6-305-434

ACUERDO N°: 25710-03-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA IDA LOUISIANA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

13.-Oficio número DA-4-5629-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal dirigida a la señora Licda. Kenia Quesada Villalobos/Coordinadora Tributaria a.i., con copia al Concejo Municipal, en la cual remite acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Siquirres en sesión Ordinaria N°199 celebrada el lunes 24 de febrero del 2014, donde se aprueba la Cesión del tramo registrado con el número de patente 1133010200024 (CARNICERÍA SHEDDEN BOYS) ubicado en el Mercado Municipal al señor Franklin Salas Solano.

SE TOMA NOTA.

14.-Oficio sin número de fecha 25 de febrero de 2014, suscrita por la señora Mireya Arana Araya/Presidenta ADI de Cimarrones, dirigida a la señora Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, con copia al Concejo Municipal, en la cual consultan sobre la

situación actual del proyecto para la compra de lote para la construcción del Ebais en la comunidad de Cimarrones presentado ante esta Municipalidad, a su vez mencionan que hace unos meses recibieron una notificación de la Caja Costarricense de Seguro Social donde se les indica que el actual Ebais no puede seguir funcionando bajo las condiciones en las que esta, pues no cumple con las condiciones mínimas para tan fin, y hasta la fecha no tienen conocimiento de la resolución para este proyecto.

SE TOMA NOTA.

15.-Oficio número ICE-MSI-65401-003-2014 que suscribe el Ing. L. Allan Retana Calvo/Administrador del Proyecto 389-11(Proyecto Hidroeléctrico Reventazón) dirigido al Concejo Municipal en respuesta al Oficio S.C.055-14, donde se solicitó rendir un informe suministrando la información de la cantidad de material(lastre y agregados) que entregaron a la Alcaldía Municipal durante los meses de enero a diciembre 2013, se indica que al Amparo de la cláusula 3.3 del Convenio de Cooperación 389-11 y con base a los oficios recibidos, se tiene que durante el periodo Enero a Diciembre del año 2013 el Municipio acarreo un total de 16.522.06 m³, de los cuales 16.411.67 m³ corresponde a lastre y 110.39 m³ fueron agregados.

SE TOMA NOTA.

16.- Oficio sin número que suscribe la señora Margarita Arroyo Campos de la Asociación de Desarrollo Pro-Mejoras Guayacán, Siquirres solicitando al Concejo Municipal una Patente Temporal para los días 8 y 9 de marzo 2014 para la realización de fiestas cívicas, venta de licor, baile, comida, esto con el fin de recaudar fondos para el Desarrollo de la Comunidad, dicha solicitud cuenta con el visto bueno del Concejo de Distrito Siquirres.

ACUERDO N°: 25711-03-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA EL PERMISO Y UNA PATENTE TEMPORAL DE LICORES, PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD FIESTAS CIVICAS QUE SE LLEVARA A CABO LOS DÍAS 8 Y 9 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO EN DISTRITO DE SIQUIRRES, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO PRO-MEJORAS GUAYACÁN, SIQUIRRES. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITARLES BRINDAR UN INFORME CONTABLE DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD Y DE CÓMO SE VAN A INVERTIR LOS RECURSOS RECAUDADOS, EL MISMO HACERLO LLEGAR AL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES. SE LES RECUERDA QUE DEBEN CANCELAR EL PAGO DE DICHAS PATENTES AL MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES ANTES DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

17.-Oficio número Udf-INFO-003-14 que suscribe la señora Yorleny Acuña Castro/Encargada Unidad de Fiscalización (C.N.R.E.E.), dirigido a la señora Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal de Siquirres, con copia al Concejo Municipal y COMAD-Municipalidad de Siquirres, en el cual indican que en seguimiento al Oficio UDF-0037-13, en la que se solicitó una contraparte para verificar los logros y avances reportados por su representada en cumplimiento de la normativa en discapacidad, el señor Jesús Fallas Valenciano, y la señora Karla Araya Orozco, realizaron el 16 de mayo de 2013 dicha verificación, adjunto encontraron el respectivo informe, con el propósito de que se tome nota de las recomendaciones incluidas y se presente a la Unidad de Fiscalización,- sita:300 metros norte jardines del recuerdo, Heredia, correo electrónico yacuna@cnree.go.cr- antes del 30 de abril de 2014, un plan con lo solicitado.

ACUERDO N°: 25712-03-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO UDF-INFO-003-14 QUE SUSCRIBE LA SEÑORA YORLENY

ACUÑA CASTRO/ENCARGADA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN (C.N.R.E.E.) A LA COMISIÓN MUNICIPAL COMAD, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

ACUERDO Nº: 25713-03-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ABRIR PERIODO DE INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE TERNAS DE ENTIDADES DEPORTIVAS PARA LA ELECCIÓN DE UN MIEMBRO REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SIQUIRRES PERIODO JUNIO 2012 A JUNIO 2014 DICHO PERIODO SERÁ DE SIETE DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL MARTES 04 DE MARZO AL VIERNES 13 DE MARZO 2014 PARA CONVOCAR A ASAMBLEA. LA RECEPCIÓN DE POSTULANTES SERÁN RECIBIDOS EN LA SECRETARÍA DEL CONCEJO DE 8:00 A.M. A 4:00 P.M. ASIMISMO SE CONVOCA A LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS A LA ASAMBLEA QUE SE LLEVARA A CABO EL DÍA SÁBADO 15 DE MARZO 2014 AL SER LAS 10:00 A.M. EN LAS INSTALACIONES DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SIQUIRRES CON EL FIN DE ELEGIR AL MIEMBRO QUE SUSTITUIRÁ A LA SEÑORA EIDA RODRÍGUEZ CÉSPEDES, QUE REPRESENTARA EN EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN SIQUIRRES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

**ARTÍCULO VI
MOCIONES**

1.-Moción presentada por el Regidor Propietarios Osvaldo Hidalgo Salas que textualmente cita:

Moción presentada por el Regidor propietario Osvaldo Hidalgo Salas.

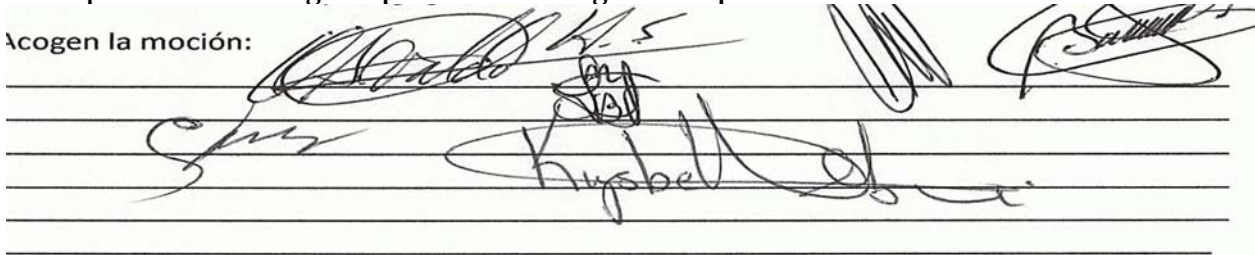
Considerando que:

El artículo 62 del Código Municipal manifiesta:

La municipalidad podrá usar o disponer de su patrimonio mediante toda clase de actos o contrato permitidos por este código y la ley de contratación administrativa, que sean idóneos para el cumplimiento de estos fines. En el caso de las donaciones a otras personas solo serán posibles cuando lo autorice, expresamente una ley especial. Sin embargo, las municipalidades, mediante el voto favorable de las dos terceras partes del total de los miembros que integran su Concejo, podrán donar directamente bienes muebles e inmuebles, siempre que estas donaciones vayan dirigidas a los órganos del estado e instituciones autónomas o semiautónomas, que a su vez quedan autorizados para donar directamente a las municipalidades.

Por lo tanto propongo, que se autorice a la administración para que realice las gestiones necesarias para donar directamente al Ministerio de Educación Pública el área de terreno correspondiente al colegio experimental Bilingüe de Siquirres.

Acogen la moción:

The image shows a section of a document with horizontal lines for signatures. There are several handwritten signatures in black ink. One signature is clearly legible as 'Hysbell'. There are also some illegible scribbles and initials. The signatures are written over the lines, with some extending above and below them.

Presidente Castillo Valverde: Somete a discusión la moción.

Presidente Castillo Valverde: Agregarle esto a la moción de la Procuraduría, y quitarle el tiempo de Ley, ya que es imposible en diez días.

Presidente Castillo Valverde: Somete a aprobación la moción que presenta el señor Osvaldo Hidalgo Salas.

ACUERDO Nº: 25714-03-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD; Y BASADOS EN EL ARTÍCULO 62 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, SE ACUERDA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DONAR DIRECTAMENTE AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA EL ÁREA DE TERRENO CORRESPONDIENTE AL COLEGIO EXPERIMENTAL BILINGÜE DE SIQUIRRES, ASIMISMO SE LE AUTORIZA REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES ANTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, Y QUE LAS GESTIONES A REALIZAR SE HAGAN LO MÁS EXPEDITO POSIBLE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2.- Moción presentada por el Síndico Propietario Julio Gómez Rojas, acogida por el regidor Propietario Roger Davis Bennett que textualmente cita:

Moción Presentada por: Síndico Julio Gómez Rojas, acogida por el regidor Propietario Roger Davis Bennett.

Considerando que:

1.-Que el artículo 12 del Código Municipal es claro. El Gobierno Municipal estará compuesto por un cuerpo deliberativo denominado Concejo Municipal e integrado por los Regidores que determine la ley, además, por un Alcalde y su respectivo suplente, todos de elección popular.

2.-Que el artículo 13 en su inciso **a, n**, es muy claro al dictar que son atribuciones del Concejo, fijar las políticas y prioridades de desarrollo del Municipio tomando en cuenta la participación de los vecinos.

3.-Que el artículo 164 es claro en decir que en cada cantón, existirá un comité cantonal de deportes y recreación, adscrito a la municipalidad respectiva (...).

4.-Que a la fecha estamos ante los Juegos Nacionales, de la cual contamos con representación cantonal ante los mismos, gracias al esfuerzo de la Municipalidad, en conjunto con el CCDRS.

5.-Que a la fecha este Concejo Municipal, no motivado o agradecido el esfuerzo realizado a cada joven, mediante un homenaje, placa de participación, pergamino u otro.

POR LO TANTO

Mociono para que se tome un acuerdo con el fin de realizar un agasajo (cena) y pergamino a los jóvenes participantes de los Juegos Nacionales, y a sus profesores, que dicho dinero se destine la suma de partida de actos protocolarios del Concejo Municipal, dicha actividad se invite a los jóvenes participantes, profesores, a los miembros del CCDRS, Concejo Municipal en pleno, además se les otorgue un pergamino de agradecimiento por su participación. A la presente solicito que se dispense de trámite de Comisión, y se declare acuerdo definitivamente aprobado.



Presidente Castillo Valverde: Somete a discusión la moción.

Síndico Gómez Rojas: Menciona que para darle un detalle, agasajo a estos muchachos que han sido representantes del cantón, solicita que se les haga una cena, y darles algo más que un pedacito de pan y un fresquito, ya que estos muchachos realmente se lo merecen.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: No quiero ser embajadora de malas noticias como siempre, pero ese día que nos invitaron del CCDRS, a mí me llamaron como a eso de las 10 de la mañana, asumí que íbamos varios, pero cuando llegamos haya se dieron una motivación, pero en eso el señor Neto, dijo que no había ni un solo Regidor propietario del Concejo, como diciendo siempre eso mismo hace el Concejo manda como quien dice a los suplentes, para que hagan pelota eso fue lo que sentí, uno tiene que ser respetuoso con los demás, a mí me llamaron y con gusto fui, además creo que esto se hizo a destiempo, ustedes saben que de una ranchita para arriba es comida para mí, pero ese día solo se les ofreció un fresco y un emparedado, ellos representan al cantón, espero que ustedes tomen el acuerdo para recibirlos como ellos se merecen.

Presidente Castillo Valverde: Ustedes como suplentes, son miembros del Concejo también y deben darse a respetar, no se puede dar estas situaciones, valen igual, en este caso lo dicen por ignorancia, porque no saben cuál es el roll. También que se incluya en la moción para que la administración realice el trámite.

Síndica Davis Maytland: Creo que lo que dijo el señor Neto, es cierto porque pregunto ¿a nosotros nos tomaron en cuenta para lo del libro? Verdad que no, nunca nos tomaron en cuenta, cuando las personas dicen la verdad no hay que enojarse.

Presidente Castillo Valverde: Somete a aprobación la moción que presenta el Síndico Propietario Julio Gómez Rojas.

ACUERDO N°: 25715-03-03-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UN AGASAJO (CENA) Y PERGAMINO A LOS JÓVENES DE SIQUIRRES PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS NACIONALES, Y A SUS PROFESORES, QUE DICHO DINERO SE DESTINE LA SUMA DE c 800.000,00 (OCHOCIENTOS MIL COLONES EXACTOS) DE PARTIDA DE ACTOS PROTOCOLARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE EN DICHA ACTIVIDAD SE INVITE A LOS JÓVENES PARTICIPANTES, PROFESORES, A LOS MIEMBROS DEL CCDRS, CONCEJO MUNICIPAL EN PLENO, ADEMÁS SE LES OTORQUE UN PERGAMINO DE AGRADECIMIENTO POR SU PARTICIPACIÓN, EL ACTO OFICIAL DE RECIBIMIENTO ES EL 22 DE MARZO AL SER LAS 6:00PM. POR LO CUAL SE LE SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA DICHA ACTIVIDAD. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Regidor Umaña Ellis: Quiero aprovechar que están ustedes, en el sector del Colegio diurno y nocturno están asaltando a menores de edad, jóvenes del Colegio, ellos saben quiénes son, pero me dicen que los tienen amenazados, estos jóvenes que asaltan algunos son menores de edad también, esto se da en un horario de 3 a 5 p.m., en la noche los estudiantes del nocturno, les pido la colaboración.

Regidor Suplente Badilla Sánchez: Indica también a la Fuerza pública que en Santo domingo en el Civil, todos los días venden drogas, la delegación que estaba ahí está tomada por

el vandalismo, drogadictos, y alcohólicos, me gustaría que tomen nota de esto, con el fin de que lleguen a visitar los sitios.

Alcaldesa Verley Knight: Me mencionada uno de los Guardas Municipales que ahí en el barrio Tobías Vaglio por donde doña Conchita, a él le preocupa muchísimo que desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche los mismos muchachos sentados ahí, los de la fuerza pública los conocen, la señora Esmeralda los conoce, este señor los conoce, porque no hacemos una reunión con esos muchachos, hagamos algo, les traemos un profesor como Osvaldo, o no sé de taekwondo, el Imas tiene el programa de manos a la obra, me están diciendo que van a ver 80 espacios, se les de esta parte para que ellos se formen, y no estar mandando a la patrulla a cada rato.

Presidente Castillo Valverde: Creo que la encargada a esto es usted, la llamada a coordinar con las instituciones es usted, quien tiene la potestad para hacerlo.

Alcaldesa Verley Knight: Pero los estoy haciendo partícipes a usted, de esto.

Regidor Umaña Ellis: Nosotros aprobamos las propuestas suyas, traiga la propuesta.

Sub-intendente Franklin Cárdenas: Manifiesta que se deben tratar temas a fondo, que no es solo el problema de la drogadicción, sino también como ejemplo la chatarreras que les dan dinero a personas con problemas de adicción, por cables, que roban a las instituciones como al ICE, Ministerio de Salud, portones eléctricos, verjas, explica una infinidad de cosas que estos delincuentes consiguen para poder comprar el vicio, hace un llamado urgente a formar CCI, el cual debe de activarse, cada institución jala solo para su propio saco, y así no son las cosas debemos ser más firmes, y trabajar en equipo, explica que el fin de semana se realizaron decomisos importantes de ventas ambulantes, además menciona que se está próximo a realizarse en el Barrio San Martín ir casa por casa para impulsar el proyecto de barrio seguro, implementando medidas de prevención, recuerda a los presentes que ellos son una institución preventiva no represiva, pero que en diferentes reuniones que se han realizado falta la presencia de la Municipalidad, hace poco realizaron un proyecto con 60-70 niños en el Proyecto Pacuare, donde los oficiales jugaron con los niños hasta canicas, se inflaron globos, buscando siempre la Paz Social, indica que ellos necesitan que se aprueben proyectos como estos, que se hagan perifoneo de las actividades, compra de materiales, etc.

Se deja constancia que se hablan de otros temas de implementación con la fuerza pública para brindar apoyo a los jóvenes y niños por medio de convenios, y activando CCI, temas como la Ludopatía, los sitios existentes en el mercado Municipal donde hay juegos de máquinas y los niños llegan a este sitio a jugar donde está prohibido para ellos, la fuerza pública indica otro tipo de delitos como robo de ganado, la usurpación en dominio Público. Además se dan otros comentarios por parte del Síndico Gómez Rojas, donde señala que se puede buscar ayuda con INA, para darle a jóvenes en riesgo capacitación para buscar empleos, el Regidor Osvaldo menciona que es lamentable todo esto ya que él en una ocasión tuvo que dejar un proyecto que tenía, porque algunos de los jóvenes consumían drogas, y que es una responsabilidad de todos llevar a buen puerto a los jóvenes de Siquirres. El señor Sub-intendente Franklin Cárdenas, explica que se deben apoderar de los espacios públicos nuevamente y que estos jóvenes aprovechen la energía que tienen en cosas positivas, e insta nuevamente a la integración del CCI.

SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN.